



Memorando Nro. BIESS-CRFI-2026-0155-MM

Quito, D.M., 26 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Marco Alejandro Acosta Ortiz
Gerente General

ASUNTO: Solicitud de Aprobación para proceso por Giro Especifico del Negocio -
Contratación Auditoria Externa año 2026

De mi consideración:

De conformidad al Reglamento para las Contrataciones de Giro Específico del Negocio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS Capitulo I DE LA DETERMINACIÓN DE LAS CONTRATACIONES DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO, cuyos artículos señalan:

"Art. 6.- Contrataciones sujetas a Giro Específico del Negocio.- La determinación de las contrataciones sujetas a la modalidad de Giro Específico del Negocio, deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Que se encuentren reguladas por la normativa establecidas para las instituciones del Sistema Financiero, y demás disposiciones exigidas por la Superintendencia de Bancos.*
- b) Que se encuentren planificadas y aprobadas en el Presupuesto Operativo Anual - POA del BIESS, del correspondiente ejercicio fiscal.*
- c) Los fundamentos de hecho y derecho que motiven la relación directa del objeto de contratación con la normativa aplicable.*

Las contrataciones que no correspondan a esta modalidad, mantendrán los procesos de contratación pública establecida para el efecto.

Art. 7.-Aprobación de las contrataciones de Giro Especifico del Negocio.- Los Titulares de las áreas requirentes emitirán un informe debidamente motivado que contenga la evaluación de las condiciones mínimas exigidas en este reglamento, pudiendo incluir otros aspectos técnicos de acuerdo a la naturaleza de la contratación que fundamenten la contratación como Giro Especifico del Negocio. El mencionado informe será puesto a consideración del gerente general para su aprobación previo al inicio del proceso (lo subrayado me pertenece)".

para lo cual remito:

- Informe BIESS-INF-CRFI-ID-025-2026 de 26 de febrero de 2026, para el proceso de contratación de "AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS, DE MANERA CONSOLIDADA E INDIVIDUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO



Memorando Nro. BIESS-CRFI-2026-0155-MM

Quito, D.M., 26 de febrero de 2026

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026".

- CERTIFICACIÓN POA Nro. 0099-026-C-PLURIANUAL descrita mediante memorando Nro. BIESS-DPLP-2026-0079-MM de 25 de febrero de 2026.

En virtud de lo expuesto, solicito a usted su aprobación para gestionar el inicio de la contratación de Auditoria Externa para el año 2026 bajo la modalidad de GIRO ESPECIFICO DEL NEGOCIO, de conformidad a la normativa legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Oswaldo David Espinosa Ordoñez
COORDINADOR FINANCIERO

Anexos:

- biess-dplp-2026-0079-mm_certificacion_pao_plurianual.pdf
- biess-inf-crfi-id-025-2026_26-02-2026-signed-signed-signed.pdf
- validacion_firmar_id_26-02-2026.pdf

Copia:

Sr. Dr. Wilmer Dario Cóndor Paucar
Presidente del Comité de Auditoría

Sra. Mgs. Mariela del Belén Villalva Carrasco
Directora de Contabilidad y Presupuesto

Srta. Mgs. Maria Esperanza Auqui Calle
Analista Senior de Contratación y Compras Públicas

Sr. Téc. Pablo Ruben Guanoluisa Ñacato
Técnico C

pg/MV